

EXPEDIENTE:  
2023-163-00056

“ARRENDAMIENTO DEL LOCAL CON N.º SAP 6640 EN LA ESTACIÓN DE MADRID CHAMARTÍN CLARA CAMPOAMOR PARA DESTINARLO A LA ACTIVIDAD DE PISTA DE PATINAJE Y ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS”

## NOTA INFORMATIVA N.º 8

### LEVANTAMIENTO DE LA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El pasado 25 de septiembre de 2024, se procedió a suspender el procedimiento de contratación del expediente 2023-163-00056, relativo al “Arrendamiento del local nº SAP 6640 en la estación de Madrid Chamartín Clara Campoamor para destinarlo a la actividad de pista de patinaje y actividades complementarias”.

Una vez resueltas las incertidumbres generadas como consecuencia de las obras procedemos a:

**Levantar la suspensión del Procedimiento de Contratación**, estableciéndose un plazo de 10 días hábiles para la presentación de las ofertas, hasta las 13:00 horas, del día 3 de febrero de 2025 en las oficinas de la Jefatura Comercial Centro de ADIF, planta baja, en el edificio comercial de la Estación de Chamartín Clara-Campoamor, calle Agustín de Foxá, 46-48, 28036 Madrid.

